

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 425/97

VISTO:

El trabajo realizado por la Diputada Provincial Nora Mionis ante Vialidad Provincial, referido a la iluminación de la Ruta 80 S y Circunvalación, y;

CONSIDERANDO:

Que se encuentra terminado el trabajo de evaluación y costos a las partes este Concejo propone solicitar a la Cooperativa Eléctrica de Gálvez Ltda.. aporte la parte correspondiente para poder concretar dicha obra de iluminación;

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal en uso de sus facultades que le son propias, aprueba la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

ART.1º)-Instruir a los representantes municipales ante la Cooperativa Eléctrica de Gálvez Ltda.. para llevar adelante dicha obra que beneficiará a los habitantes de esta Ciudad y a quienes transitan estas rutas para su mayor seguridad.-----

ART.2º)-La realización de esta obra hoy depende de la decisión de esta Cooperativa, por lo tanto este Concejo Municipal, solicita se comunique esta Minuta a los representantes municipales ante la Cooperativa Eléctrica de Gálvez Ltda..-----

ART.3º)-De Forma.-----

SALA DE SESIONES, 26 DE DICIEMBRE DE 1997.-